



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 4791 DE 2008, MODIFICADO POR EL DECRETO 4807 DE 2011 Y ACUERDO 001 DE 2014 EN EL ARTICULO 6° DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

ESTUDIOS PREVIOS

1. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL que dentro de las actividades y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y teniendo en cuenta el mantenimiento continuo en la planta física, verificación del buen funcionamiento de infraestructura, la tenencia y responsabilidad para salvaguardar los activos y planta física institucional, se hace necesario efectuar mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisión y de la totalidad de las cámaras de para poder vigilar constantemente los puntos vulnerables de robos y actos vandálicos eliminando al máximo los factores de riesgo a que están sometidas las instalaciones; se requiere por lo tanto garantizar el normal funcionamiento de este sistema, para lo cual se debe reorganizar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la conectividad o red existente; también se requiere el reemplazo de acometidas que han colapsado y otras acometidas dada la reubicación de cámaras; por otra parte, es necesario efectuar mantenimiento, configuración a los equipos DVR; por lo anterior, se hace necesario contratar el MANTENIMIENTO DE CÁMARAS INSTALADAS Y COMPRAVENTA DE NUEVAS CÁMARAS PARA SISTEMA DE CCTV, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA. Estos elementos se encuentran amparados en el plan de mantenimiento y compras de la entidad y son necesarios para su normal funcionamiento.

Por lo tanto, para el cumplimiento de las funciones propias de la institución, se deben desarrollar en su mayoría a través de la celebración de contratos teniendo en cuenta la legislación especial de que trata la ley 715 de 2001, dando aplicación al manual de contratación interno, y lo preceptuado por la ley 80 de 1993 y Decreto 1510 de julio 17 de 2013, lo que amerita contar con personas naturales o jurídicas, que dentro de sus actividades comerciales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

tenga como principal o secundaria, la ofrecida en este tipo de convocatoria y con ello permitir el desempeño exitoso de la entidad.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

OBJETO: MANTENIMIENTO DE CÁMARAS INSTALADAS Y COMPRAVENTA DE NUEVAS CÁMARAS PARA SISTEMA DE CCTV, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.

Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)

| ITEM | DESCRIPCIÓN ELEMENTO | CODIFICACION UNSPSC |
|------|----------------------|---------------------|
| 1 | CÁMARAS DE SEGURIDAD | 46171610 |

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Con base a lo anterior, se hace el mantenimiento de todo el CCTV, incluyendo la revisión general de la red física (cableado) sustituyendo los tramos defectuosos, 3 DVR y puesta a punto de 8 cámaras nuevas y la reubicación de las existentes.

Se pretende a través de la presente contratación obtener una instalación Y mantenimiento idónea técnico de acuerdo a las normas de los CCTV.

| ITEM | DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD O ELEMENTO | CÓDIGO UNSSPC | UBICACIÓN | UDM | CANT. |
|------|---|---------------|-------------|-----|-------|
| 1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO; VARIFOCAL TRUVISION; HD MEGA SENSOR ANTI VANDÁLICA, CON 72 LED INFRARROJOS VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARI FOCAL DE 2,88 mm A 12 mm; 1200TLV; 60 MTS DE COBERTURA; ANGULO DE VISIÓN DE 40° A 160°; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICO ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA | 46171610 | ENTRADA BTO | UND | 1 |


INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | |
|---|---|----------|--------------------------|-----|---|
| | CÁMARAS DE 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN. | | | | |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO AVIÓN HD DE 140 LEDS INFRARROJOS PARA VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; LENTE VARI FOCAL DE 8 mm; 1200 YLV; 90 METROS DE COBERTURA; ANGULO DE VISIÓN DE 90°; MENÚ DIGITAL OSD; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICO ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS DE 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN; INCLUYE CANALETA | 46171610 | COLISEO ZONA CORREDOR | UND | 1 |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO, HD; TRUVISION, ANTI VANDÁLICA; 84 LED INFRARROJOS; VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; METÁLICA; LENTE VARI FOCAL DE 5 A 50mm; 1200 TLV; 100 MTS DE COBERTURA; ANGULO DE VISIÓN DE 40° A 160°; INCLUYE UN PARA DE VIDEO BALUM CON SUPRESOR DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS 120V Y CAJA DE DERIVACIÓN. | 46171610 | COLISEO ESQUINA CUBIERTA | UND | 1 |
| 4 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTI VANDÁLICA; 72 LED INFRARROJOS; VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN. | 47171610 | POSTE FRENTE A CAPILLA | UND | 1 |


INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | |
|---|---|----------|------------------------------|-----|---|
| 5 | SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTI VANDÁLICA; 72 LED INFRARROJOS; VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN; INCLUYE CABLE UTP PARA INSTALACIÓN. | 47171610 | ENTRADA PARQUEADERO | UND | 1 |
| 6 | SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTI VANDÁLICA; 72 LED INFRARROJOS; VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN. | 47171610 | CARRERA 5A. CALLE 30 ESQUINA | UND | 2 |
| 7 | SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CÁMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTI VANDÁLICA; 72 LED INFRARROJOS; VISIÓN NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACIÓN PARA CÁMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACIÓN. | 46171610 | PATIO VIRGEN | UND | 1 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | |
|---|--|----------|--|-----|---|
| 8 | MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMA DE CCTV Y CÁMARAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INCLUYE REPUESTOS Y PUESTA A PUNTO CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CAMBIO DE VIDEO BALUM SI ESTA DAÑADO; ORGANIZACIÓN EN CAJAS DEXON 20X12 DE CONEXIONES, EMPALMES PARA PROTECCIÓN; REVISIÓN DE ENTRADA DE PODER EN LOS CASOS NECESARIOS; REUBICACIÓN DE CÁMARAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD | 46171610 | 1) PATIO VIRGEN; 2) BAÑO PROFESORES; 3) PSICORIENTACIÓN; 4) HALL LAB; 5) PORTERÍA BTO; 6) CRA 5; 7) CRA 5; 8) PARQUEADERO ;9) ESQ.COORD ACADEM; 10) ESQU. HERRAMIENTAS; 11) PISCINA; 12) CANCHA VOLEIBOL; 13) SALA MÚSICA; 14) LABORATORIO PRIM; 15) GRADOS 4 PRI; 16) BIBLIOTECA PRM; 17) COORD PRI JM; 18) CANCHA BASKET PRM; 19) PORTERÍA PRM; 20) COORD PRM; 21) TIENDA ESC PRM; 22) GRD QUINTOS; 23) SALA PROF BTO; 24) PAGADURÍA; 25) POSTE CALLE 30; 26) POSTE CALLE 30 B | GLB | 1 |
| 9 | MANTENIMIENTO DE TRES (3) DVR Y PUESTA A PUNTO; MANEJO DE EQUIPOS EN PORTERÍA Y RECTORÍA | 46171610 | RECTORÍA Y PORTERÍA | GLB | 1 |

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

Análisis de Precio del Mercado

Análisis Histórico

Teniendo en cuenta que a la fecha la Institución, no cuenta con un comparativo histórico que soporte el análisis económico del valor estimado del contrato, se considerara como sustento las cotizaciones que se relacionan en el estudio de mercado.

Análisis de la Demanda

La Institución Educativa Liceo Nacional, para cubrir sus necesidades a nivel Administrativo requiere contratar el **MANTENIMIENTO DE CÁMARAS**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

INSTALADAS Y COMPRAVENTA DE NUEVAS CÁMARAS PARA SISTEMA DE CCTV, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA. para satisfacer sus necesidades, a través de los proveedores Nacionales y Regionales.

Análisis de la Oferta

✓ Descripción del mercado

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

✓ Precios del mercado

Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

ANALISIS DE PRECIOS DE COTIZACIONES

| ITEM | DESCRIPCION DE ACTIVIDAD O ELEMENTO | UBICACIÓN | UDM | CANT | COTIZACION 1 | | COTIZACION 2 | | PROMEDIO | |
|------|--|-----------------------|-----|------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | | | | | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| 1 | SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO; VARIFOCAL TRUVISION; HD MEGA SENSOR ANTIVANDALICA, CON 72 LED INFRARROJOS VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPÒ BANCARIA; LENTE VARI FOCAL DE 2,88 mm A 12 mm; 1200TLV; 60 MTS DE COBERTURA; ANGULO DE VISION DE 40° A 160°; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICO ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS DE 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION. | ENTRADA BTO | UND | 1 | 385.000 | 385.000 | 490.000 | 490.000 | 437.500 | 437.500 |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO AVION HD DE 140 LEDS INFRARROJOS PARA VISION NOCTURNA; FULL COLOR; LENTE VARI FOCAL DE 8 mm; 1200 YLV; 90 METROS DE COBERTURA; ANGULO DE VISION DE 90°; MENU DIGITAL OSD; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICO ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS DE 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION; INCLUYE CANALETA | COLISEO ZONA CORREDOR | UND | 1 | 420.000 | 420.000 | 518.000 | 518.000 | 469.000 | 469.000 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------------------|-----|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO, HD; TRUVISION, ANTI VANDALICA; 84 LED INFRARROJOS; VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; METALICA; LENTE VARI FOCAL DE 5 A 50mm; 1200 TLV; 100 MTS DE COBERTURA; ANGULO DE VISION DE 40° A 160°; INCLUYE UN PARA DE VIDEO BALUM CON SUPRESOR DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS 120V Y CAJA DE DERIVACION. | COLISEO ESQUINA CUBIERTA | UND | 1 | 395.000 | 395.000 | 500.000 | 500.000 | 447.500 | 447.500 |
| 4 | SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTIVANDALICA; 72 LED INFRARROJOS; VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METYROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION. | POSTE FRENTE A CAPILLA | UND | 1 | 385.000 | 385.000 | 490.000 | 490.000 | 437.500 | 437.500 |
| 5 | SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTIVANDALICA; 72 LED INFRARROJOS; VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METYROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION; INCLUYE CABLE UTP PARA INSTALACION. | ENTRADA PARQUEADER O | UND | 1 | 385.000 | 385.000 | 490.000 | 490.000 | 437.500 | 437.500 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|-----|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 6 | SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTIVANDALICA; 72 LED INFRARROJOS; VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METYROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION. | CARRERA 5A. CALLE 30 ESQUINA | UND | 2 | 385.000 | 770.000 | 490.000 | 980.000 | 437.500 | 875.000 |
| 7 | SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE CAMARA PARA CCTV TIPO TORPEDO VARIFOCAL TRUVISION; HD; MEGA SENSOR; ANTIVANDALICA; 72 LED INFRARROJOS; VISION NOCTURNA; FULL COLOR; TIPO BANCARIA; LENTE VARIFOCAL DE 2,88 A 12 mm; 1200 TLV; 60 METYROS DE COBERTURA; INCLUYE UN PAR DE VIDEO BALUM SUPRESORES DE PICOS ESPECIALES PARA CAMBIOS DE VOLTAJE; INCLUYE UN CONECTOR DE ALIMENTACION PARA CAMARAS 12V; INCLUYE CAJA DE DERIVACION. | PATIO VIRGEN | UND | 1 | 385.000 | 385.000 | 490.000 | 490.000 | 437.500 | 437.500 |
| 8 | MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMA DE CCTV Y CAMARAS DE LA INSTITUCION QUE INCLUYE REPUESTOS Y PUESTA A PUNTO CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CAMBIO DE VIDEO BALUM SI ESTA DAÑADO; ORGANIZACIÓN EN CAJAS DEXON 20X12 DE CONEXIONES, EMPALMES PARA PROTECCION; REVISION DE ENTRADA DE PODER EN LOS CASOS NECESARIOS; REUBICACION DE CAMARAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD | 1)PATIO VIRGEN; 2)BAÑO PROFESORES; 3)PSICORIENTACION; 4)HALL LAB; 5)PORTERIA BTO; 6)CRA 5; 7)CRA 5; 8)PARQUEADERO; 9)ESQ.COORD ACADEM; 10)ESQU.HERR | GLB | 1 | 1.250.000 | 1.250.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.375.000 | 1.375.000 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----|---|---------|------------------|---------|-----------------|---------|------------------|
| | | AMIENTAS; 11)PISCINA; 12)CANCHA VOLEIBOL; 13)SALA MUSICA; 14)LAB PRIM; 15)GDO 4 PRI; 16)BIBLIOTECA PRM; 17)COORD PRI JM; 18)CANCHA BASKET PRM; 19)PORTERIA PRM; 20)COORD PRM; 21)TIENDA ESC PRM; 22)GRD QUINTOS; 23)SALA PROF BTO; 24)PAGADURIA ; 25)POSTE CALLE 30; 26)POSTE CALLE 30 B | | | | | | | | |
| 9 | MANTENIMIENTO DE TRES (3) DVR Y PUESTA A PUNTO; MANEJO DE EQUIPOS EN PORTERIA Y RECTORIA | RECTORÍA Y PORTERÍA | GLB | 1 | 235.000 | 235.000 | 392.000 | 392.000 | 313.500 | 313.500 |
| | TOTAL | - | - | - | - | 4.610.000 | | 5850.000 | | 5.230.000 |

Nota: LA DISPONIBILIDAD DEBE SER POR MANTENIMIENTO \$1.688.500 Y COMPRA DE EQUIPO POR \$3.541.500



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

✓ **Análisis económico**

De acuerdo con lo anterior el valor promedio del proceso es de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$5.230.000.00) M/CTE incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El valor ofertado no puede superar el precio incluido IVA, con respecto a los arrojados en el estudio de mercado.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días contados a partir de la suscripción del contrato y su legalización (Estampillas Pro Ancianos del 2%, Pro Cultura del 1.5% de conformidad con los Acuerdo del Concejo Municipal No. 029 del 27 de diciembre de 2012).

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.

Para tal fin se cuenta con la **Disponibilidad Presupuestal No. 2014066** de 1o de octubre de 2014, con cargo al **Rubro 2.2.1 GASTOS GENERALES – COMPRA DE EQUIPO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA \$3.541.500, 2.2.3 MANTENIMIENTO \$1.688.500.** Por un valor total estimado de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$5.230.000.00) M/CTE. Fuente: **GRATUIDAD CONPES.**

INES HERRERA VIZCAYA
RECTORA
Original Firmado

Proyecto: LINA MERCEDES VILLADA MURILLO (Auxiliar Administrativo 08)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

INVITACIÓN A OFERTAR NO. 040-2014.

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| <p>1. OBJETO: MANTENIMIENTO DE CÁMARAS INSTALADAS Y COMPRAVENTA DE NUEVAS CÁMARAS PARA SISTEMA DE CCTV, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.</p> | | |
| <p>2. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. Se encuentran consignadas en el documento de estudios previos, el cual hace parte integral de la presente invitación.</p> | | <p>3. VALOR Y FORMA DE PAGO El valor estimado del contrato es CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$5.230.000.00) M/CTE incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.</p> |
| <p>4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)</p> | | |
| ITEM | DESCRIPCIÓN ELEMENTO | CODIFICACION UNSPSC |
| 1 | CAMARAS DE SEGURIDAD | 46171610 |
| | | <p>El valor ofertado no puede superar el precio incluido IVA, con respecto a los arrojados en el estudio de mercado.</p> <p>La forma de pago será: Se cancelara previa constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor, de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución, y, previa presentación del recibo a satisfacción por el Supervisor o la entrada de almacén.</p> <p>Nota: Para la realización del pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al</p> |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

| | |
|--|---|
| | <p>Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.</p> |
|--|---|

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| ETAPA/ACTIVIDAD | FECHA | HORA |
|---|---|---------------------|
| Publicación de Estudios Previos e invitación publica a presentar ofertas | OCTUBRE 6 de 2014 | |
| Recepción de ofertas | OCTUBRE 7 de 2014 | Hasta las 5:00 p.m. |
| Revisión de ofertas, verificación de requisitos habilitantes de oferta con el menor precio. | OCTUBRE 8 de 2014 | |
| Publicación de informe de evaluación | OCTUBRE 8 de 2014 | |
| Recibo de observaciones al informe de evaluación | OCTUBRE 14 de 2014 | Hasta las 6:00 p.m. |
| Manifestación aceptación de la oferta (Adjudicación) y respuestas a observaciones | OCTUBRE 15 de 2014 | |
| Celebración del contrato y Acreditación requisitos de ejecución | Tres días después de la aceptación de la oferta | |

6. DIRECCIÓN DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: Físicamente se radicarán en sobre cerrado en la VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, Municipio de Ibagué - Tolima. Cra 5ª Calle 30 esquina



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

7. REQUISITOS HABILITANTES

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa LICEO NACIONAL de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

7.1 PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Para acreditar la capacidad jurídica debe presentar:

- 7.1.1 Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar
- 7.1.2 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- 7.1.3 Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
- 7.1.4 Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
- 7.1.5 Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).
- 7.1.6 Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, incluye declaración de bienes y rentas.
- 7.1.7 Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

1993. **(Anexo 1 en la Invitación)**

7.1.8 Acreditar experiencia en instalación de Cámaras de CCTV

7.2 PARA PERSONAS NATURALES

7.2.1 Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar

7.2.2 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

7.2.3 Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).

7.2.4 Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar).

7.2.5 Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, incluye declaración de bienes y rentas.

7.2.6 Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. Pensión 16% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA, Salud 12.5% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA y Riesgos Laborales deberá pagar teniendo como IBC el 40% el valor de los ingresos mensuales antes de IVA, según contrato, el porcentaje establecido de acuerdo a la normatividad vigente. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.

7.2.7 Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. **(Anexo 1)**

7.2.8 Acreditar experiencia en instalación de Cámaras de CCTV



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

INÉS HERRERA VIZCAYA
RECTORA
Original Firmado

Proyecto: LINA MERCEDES VILLADA MURILLO (Auxiliar Administrativo 08)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

ANEXO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ibagué, XXXXXXXXXXXXX

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Carrera 5ª Calle 30 Esquina
Teléfono 2795953

REF. : Invitación Pública No. XXX- 2014

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me(nos) permito(imos) presentar propuesta para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es la contratación de "XXXXXXXXXXXXXXXX".

En el evento de resultar aceptada mi(nuestra) propuesta, me(nos) comprometo(emos) a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en los pliegos de condiciones y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Invitación Pública No XXX-2014, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi(nuestra) calidad de proponente(s) declaro(amos):

1. Que ninguna otra persona o Entidad, diferentes a las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
2. Que conozco(emos) el pliego de condiciones del presente Invitación Pública, sus adendos e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás Documentos relacionados con los trabajos, y acepto(amos) cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto(amos) que acepto(amos) las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
4. Que acepto(amos) las condiciones y requisitos establecidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ, para la ejecución del contrato, entendiéndolo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

que son especificaciones estimadas y que por tanto podrán variar durante el desarrollo del mismo.

5. Que en caso de ser aceptada mi(nuestra) propuesta, me(nos) comprometo(emos) a iniciar la ejecución del contrato objeto del presente Invitación Pública, cuando **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ** dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos del presente Invitación Pública, la propuesta y el contrato respectivamente.

6. Que me(nos) comprometo(emos) a entregar los documentos relacionados en el presente pliego de condiciones dentro de la fecha estipulada según cronograma de la presente invitación.

7. Que garantizo(amos) que el grupo mínimo de apoyo exigido en los Pliegos de Condiciones del presente Invitación Pública cumple con los requeridos Técnicos, económicos y jurídicos exigidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ.

8. Que conozco(emos) y acepto(amos) en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este Invitación Pública.

9. Que con la firma de la presente carta manifiesto(estamos) bajo la gravedad del juramento que no me(nos) encuentro(ontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

10. Que conozco(cemos) detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo(emos) desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he(mos) tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo(imos) los efectos de esta declaración, razón por la cual, no realizaré(emos) reclamaciones relacionadas con las condiciones mencionadas.

11. Que leí(amos) cuidadosamente los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública y elaboré(amos) mi(nuestra) propuesta ajustada a los mismos.

12. Que conocí(amos) y tuve(imos) las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis(nuestras) inquietudes.

13. Que conozco(emos) el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista(s) deberé(emos) pagar en caso de que me(nos) sea adjudicado el contrato. Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento(amos).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

14. Igualmente declaro(amos) bajo la gravedad de juramento, que no existe ninguna falsedad en (mi)nuestra propuesta y que toda la información aportada y contenida en _____ páginas correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, que componen mi(nuestra) propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

15. Que el valor de la propuesta que presento es por XXXXXXXX (\$XX.XXX.XXX) M/CTE.

16. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no me(nos) encuentro(amos) ni personal, ni corporativamente, ni el equipo de trabajo con que se ejecutará el objeto del contrato del presente Invitación Pública, incurso(s) en conflicto de interés con causa o con ocasión de la presentación de esta oferta, ni por la celebración del contrato del que llegue(mos) a ser adjudicatario(s).

17. Que, a solicitud de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ**, me(nos) obligo(amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Cédula de ciudadanía o NIT: _____

Representante Legal: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Correo Electrónico: _____

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe aportar la información correspondiente a cada uno de los integrantes)

Atentamente,

Nombre del Proponente: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Firma: _____

C.C.: _____